



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA

REGION VERACRUZ

ACTA DE JUNTA ACADEMICA No 004/2020

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las **DIECIOCHO HORAS** del día **VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE del DOS MIL VEINTE**. Se reunieron los integrantes de la **JUNTA ACADÉMICA**, en la plataforma digital de ZOOM, por la situación presentada por la pandemia, las **CC. DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS, MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA**, en su carácter de Directora y Secretaria respectivamente, la **CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ Consejera Maestra**, y el **C. AGUSTIN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** Consejero Alumno, y los CC: Catedráticos, Técnicos Académicos de esta Facultad, así como los alumnos representantes de Generación a efecto de celebrar **JUNTA ACADÉMICA**, de acuerdo con la Convocatoria de fecha veintiuno de septiembre del dos mil veinte.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión
Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quórum legal
- 3.- Lectura del Acta anterior
- 4.- Nombramiento de terna para el cambio de dirección de la Facultad
- 5.- Asuntos generales
- 6.- Clausura

DESARROLLO DE LA SESIÓN. - La **DRA. MARIA EUGENIA SENTIES SANTOS SENTIES** lee la convocatoria para la Junta Académica de fecha 21 de septiembre del dos mil veinte, con el orden del día, una vez leída, se procede a pasar lista de asistencia del presente resultando setenta y tres integrantes de la Junta Académica por lo que se declara **QUÓRUM LEGAL**. Pasando al punto número tres del orden del día lectura del acta anterior, los presentes integrantes de la Junta Académica, por unanimidad solicitan se pase al punto número cuatro del orden del día en donde corresponde proponer la **TERNA** para nombrar Director de esta Facultad. Por ser esta una reunión en Plataforma, el Mtro. Juan José Avila, Coordinador Regional del Departamento General de Tecnología e Información, será la persona que indicada del registro de la votación. A continuación, se hicieron las propuestas: el **DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CAZARES** propone a la **DRA. MARIA ESTHER FRAGOSO TERÁN**, el **DR. ARTURO MORA MATUS** propone al **DR. ERIC MANUEL RAMOS NERI**, y el **MTRO. JOSÉ ANDRÉS RUIZ BLANCO** se propone así mismo. La **DRA. MARIA EUGENIA SENTIES SANTOS** pregunta a cada uno de los catedráticos propuestos si aceptan, siendo la respuesta de ellos afirmativa. La **DRA. MARIA EUGENIA SENTIES SANTOS** pregunta a los integrantes de la Junta Académica si con esa terna se pasa a la votación, la junta acepta que la Terna quedará integrada por los tres maestros arriba mencionados, por lo que se pasó a la votación correspondiente, en la pantalla aparecieron los nombres de los integrantes de la Terna y cada miembro de la junta voto digitalmente, al concluir la votación el resultado fue el siguiente: **MTRO. JOSÉ ANDRÉS RUIZ BLANCO 2** (dos) votos, **DR. ERIC MANUEL RAMOS NERI 16** (dieciséis) votos, y la **DRA. MARIA ESTHER FRAGOSO TERÁN 54** (cincuenta y cuatro) votos. **1** (uno) voto no registrado por falla la computadora de uno de los miembros de la Junta Académica.

Una vez concluida la votación y no habiendo asunto que tratar de sé por terminada la presente ACTA siendo las **DIECINUEVE HORAS CON DIEZ MITUTOS** del día de su fecha y firmado al calce las personas

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente ACTA siendo las **DIECINUEVE HORAS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su **CONSTANCIA**.....

DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS
DIRECTORA

MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA.
SECRETARIA